VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS			
INVITACIÓN CERRADA No. ICFES-IC-001-2023			
OBJETO: Prestar el servicio de monitoreo GPS para los vehículos que hacen parte del parque automotor del Icfes			
COTIZANTE: **NIT / CC COTIZANTE:** **REPRESENTANTE LEGAL/ CÉDULA**	**SATRACK INC DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S** **NIT. 830059699 - 3** **FEDERICO SALAZAR PINEDA** **C.C. 98.557.233**	**NEFOX SAS** **NIT. 901035950- 1** **ANTONIO JUAN OLASCOAGA GONZALEZ** **C.C.1.030.585.824**	**PROSEGUR SISTEMAS ELECTRONICOS SAS** **NIT. 830045348- 2** **OSKAR ROBERTO HERNANDEZ RESTREPO** **C.C. 94.375.854**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Cumple. Se allega certificado de existencia y representación legal en la oportunidad de subsanación el día 03/02/2023 a través de correo electrónico.	Cumple. Se allega certificado de existencia y representación legal	Cumple. Se allega certificado de existencia y representación legal
Objeto social se encuentra relacionado con objeto del presente proceso	Cumple. Realizada la verificación del certificado de existencia y representación legal aportado con los documentos objeto de subsanación se verifica que el objeto social le permite celebrar y ejecutar el objeto contractual del presente proceso.	Cumple. Su objeto social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual del presente proceso.	Cumple. Su objeto social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual del presente proceso.
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	Cumple. El certificado de existencia y representación legal fue expedido el 01/02/2023.	Cumple. El certificado de existencia y representación legal fue expedido el 04/01/2023.	Cumple. El certificado de existencia y representación legal fue expedido el 13/01/2023.
Capacidad del representante legal y/o suplente	Cumple. Realizada la verificación del certificado de existencia y representación legal aportado con los documentos objeto de subsanación se verifica que la representante legal suplente se encuentra plenamente facultado para contratar, sin restricciones.	Cumple. El representante legal no tiene limitación alguna para la celebración de contratos	Cumple. El representante legal no tiene limitación alguna para la celebración de contratos
Duración de la sociedad	Realizada la verificación del certificado de existencia y representación legal aportado con los documentos objeto de subsanación se verifica que la sociedad tiene una vigencia indefinida.	Indefinida.	Indefinida.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	Cumple. Se adjunta compromiso anticorrupción suscrito por el representante legal FEDERICO SALAZAR PINEDA	Cumple. Se adjunta compromiso anticorrupción suscrito por el representante legal ANTONIO JUAN OLASCOAGA GONZALEZ	Cumple. Se adjunta compromiso anticorrupción suscrito por el representante legal OSKAR ROBERTO HERNANDEZ RESTREPO
ANTECEDENTES FISCALES	Verificado el sistema de la contraloria se estableció que el numero de identificación no presentan antecedentes	Verificado el sistema de la contraloria se estableció que el numero de identificación no presentan antecedentes	Verificado el sistema de la contraloria se estableció que el numero de identificación no presentan antecedentes
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Verificado el sistema de la procuraduria se estableció que el numero de identificación no presentan antecedentes	Verificado el sistema de la procuraduria se estableció que el numero de identificación no presentan antecedentes	Verificado el sistema de la procuraduria se estableció que el numero de identificación no presentan antecedentes
ANTECEDENTES JUDICIALES	Verificado el sistema se estableció que el numero de identificación no presentan antecedentes	Verificado el sistema se estableció que el numero de identificación no presentan antecedentes	Verificado el sistema se estableció que el numero de identificación no presentan antecedentes
CONSULTA INFRACCIONES – SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Verificado el sistema luego de haberse aportado la copía de la cedula del representante legal en el término de subsanación, se estableció que el numero de identificación no presenta antecedentes	Verificado el sistema luego de haberse aportado la copía de la cedula del representante legal en el término de subsanación, se estableció que el numero de identificación no presenta antecedentes	Verificado el sistema se estableció que el numero de identificación no presenta antecedentes
CONCEPTO:	**CUMPLE** **Se encuentra habilitado jurídicamente.**	**CUMPLE** **Se encuentra habilitado jurídicamente.**	**CUMPLE** **Se encuentra habilitado jurídicamente.**

Dada en Bogotá, D.C. a los 03 días de febrero de 2023

Adriana Diaz Izquierdo
Coodinadora de contratación Grupo Interno de Trabajo – Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Natalia Andrea Torres Galindo
Abogada – Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales